

Recomendaciones generales Covid-19



Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos, el coronavirus que se ha descubierto más recientemente es el SARS-CoV-2 (Wuhan - China en diciembre de 2019). En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el SARS-CoV-2.



Síntomas de la covid-19

- Los síntomas más comunes de la COVID-19 son: fiebre, cansancio, tos seca, ausencia de olfato y/o gusto.
- Algunos pacientes pueden presentar dolores, congestión nasal, rinorrea, dolor de garganta o diarrea.
- La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recupera de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial. Algunas personas se infectan, pero no desarrollan ningún síntoma y no aparentan mal estado. En quienes presentan síntomas, estos suelen ser leves y aparecen de forma gradual.
- Alrededor de 1 de cada 6 personas que contraen la COVID-19 desarrolla una enfermedad grave y tiene dificultad para respirar.
- En los adultos mayores y particularmente quienes padezcan afecciones médicas crónicas, como hipertensión arterial, problemas cardíacos, diabetes o los inmunodeprimidos entre otros, tienen más probabilidades de desarrollar una enfermedad grave.
- En torno al 2% de las personas que han contraído la enfermedad han muerto.



SÍNTOMAS DE LA COVID-19



Transmisión o contagio de la covid-19

Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 1 metro de distancia de una persona que se encuentre con síntomas.



Posibles situaciones de exposición laboral

- Personal sanitario asistencial y no asistencial.
- Personal de laboratorio responsable de las pruebas de diagnóstico virológico.
- Conductor de ambulancia, si hay contacto directo con el paciente trasladado.
- Personal no sanitario que tenga contacto con material sanitario, fómites o desechos posiblemente contaminados (limpieza, desinfección, eliminación de residuos, lavado de ropa contaminada, etc.)
- Trabajadores de las empresas funerarias.
- Cuidadores a domicilio.
- Personal de geriátricos.
- Conductores de transportes públicos.
- Personal de seguridad.
- Policías.
- Bomberos y personal de salvamento.
- Independientemente de ello, para cada caso en particular se deberá realizar el análisis de riesgos correspondiente para determinar la exposición y los elementos de protección personal específicos.

Recomendaciones para desplazamientos hacia y desde tu trabajo:

- En viajes cortos intentá caminar o utilizar bicicleta, así permitís más espacio para quienes no tienen otra alternativa de traslado.
- Recordá la importancia de una buena higiene de las manos antes, durante y después de los desplazamientos que vayas a realizar.
- Desplazate provisto de un kit de higiene personal.
- Si está a tu alcance desplazate en tu vehículo particular: recordá mantenerlo ventilado para garantizar la higiene y desinfección del interior del mismo.
- No utilices los asientos próximos al chofer del colectivo y respetá las distancias mínimas recomendadas.
- Evitá aglomeramientos en los puntos de acceso al transporte que vas a utilizar.
- No utilices transporte público si creés que estás enfermo o con síntomas de coronavirus (fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria).
- Cubrí tu nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo descartable o con el pliegue del codo (no tosas o estornudes en dirección a otras personas).



Recomendaciones para limpieza/desinfección del automóvil

- Para limpiar el vehículo, deberá utilizar los siguientes elementos:
 - ✓ Barbijo o tapabocas.
 - ✓ Guantes descartables impermeables, guantes impermeables o guantes de látex de limpieza.
 - ✓ Lentes, antiparras o protección facial, para evitar salpicaduras en los ojos.
- Limpieza del interior del vehículo en forma habitual paños húmedos con agua jabonosa, en partes duras y blandas del habitáculo principal, luego secar. Evitar el uso de escobillas o cepillos, evitando levantar polvo.
- Preparar solución de agua y lavandina (en forma práctica, colocar 10 ml de lavandina comercial en 1 litro de agua). Rociar utilizando aplicadores manuales en tapizados, cielorrasos, manijas de apertura interna, levanta cristales, tablero, torpeda, freno de mano, palanca de cambios, radios, pedaleras. Repasar con paño limpio y humedecido con la solución preparada en las partes duras.
- Encender el vehículo, luego el sistema de aire acondicionado del vehículo o el sistema de ventilación en modo recirculación y pulverizar debajo del tablero /torpeda para que ingresen las micro gotas de la preparación y desinfecte el sistema de circulación de aire.
- Mantener encendido el vehículo, apagar el aire acondicionado y encender la calefacción al máximo durante 5 minutos, con las puertas y cristales cerrados.
- Apagar el sistema de calefacción y dejar ventilar el vehículo con las puertas y cristales abiertos.
- Si se utilizaron guantes descartables, retirarlos enrollándolos, sin tocar el exterior. Si se utilizaron guantes de látex de limpieza hogareña, lavarlos con agua y jabón.
- Quitarse y lavar la ropa utilizada. Rociar, con alcohol 70% o solución con lavandina, el calzado utilizado.
- Lavarse las manos y la cara con agua y jabón. Ducharse tan pronto sea posible.



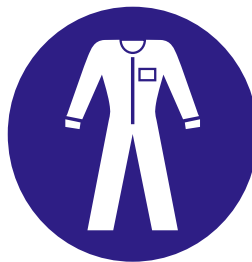
Recomendaciones generales

- Es imprescindible reforzar las medidas de higiene personal en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición, se recomienda:
 - La higiene de manos de manera frecuente es la medida principal de prevención y control de la infección, principalmente:
 - ✓ Antes y después de manipular basura, desperdicios, alimentos, de comer y/o amamantar.
 - ✓ Luego de tocar superficies públicas (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.), manipular dinero, tarjetas de crédito / débito, llaves, animales, etc.
 - ✓ Después de utilizar instalaciones sanitarias y de estar en contacto con otras personas.
 - ✓ Después de manipular dinero, llaves, animales, etc.
 - Mantené una distancia mínima de 1 metro con cualquier persona.
 - Evitá tocar los ojos, la nariz y la boca.
 - Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.
 - Recoger el cabello.
 - Se debe usar protección ocular cuando haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas (por ejemplo: sangre, fluidos del cuerpo, secreciones y excreciones).
- Limpiar todas las superficies de trabajo y pisos con agua y jabón, solución con lavandina o alcohol al 70 %.
- Si el establecimiento cuenta con más de un ascensor, destinar uno para uso exclusivo del personal y otro para visitas, proveedores, etc. Asimismo, reforzar la limpieza de los ascensores y limitar la ocupación a una persona por metro cuadrado.
- Si tenés síntomas respiratorios debés cubrirte la boca y nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable y tirarlo en un contenedor de basura. Si no se tiene pañuelo de papel debe toser o estornudar sobre tu brazo en el ángulo interno del codo, con el propósito de no contaminar las manos.
- Si sufrís un acceso de tos inesperado y se cubre accidentalmente con la mano, evitá tocar los ojos, la nariz o la boca.
- Toda persona con síntomas respiratorios debe lavarse frecuentemente las manos porque accidentalmente puede tener contacto con secreciones o superficies contaminadas con secreciones.
- Permanecé en casa si no te encontrás bien. Si tenés fiebre, tos y dificultad para respirar, buscá atención médica y llamá con antelación. Seguí las instrucciones de las autoridades sanitarias locales.
- Seguí los consejos de tu médico de cabecera para tu atención de salud, de las autoridades sanitarias pertinentes a nivel nacional y local o del servicio médico laboral, o de la información confiable de la que disponga tu empleador sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19.



Recomendaciones específicas:

- Se deberá realizar el trabajo reduciendo la dotación al mínimo posible, sin que aumente la situación de riesgo del trabajador. Atendiendo las urgencias que presente el servicio esencial.
- Siempre que sea posible se aislará al trabajador, a fin de evitar que entre en contacto con personas infectadas o con sospecha de que puedan estarlo. En caso de ser necesario se colocarán mamparas, pantallas o cortinas adecuadas para separar a los trabajadores entre sí y del público en general.
- Los Elementos de Protección Personal (EPP) deberán ser resistentes a la penetración de microorganismos, roturas y desgaste prematuro.
- Los trabajadores deberán estar provistos de protección facial (pudiendo ser visual – lentes de seguridad), protección respiratoria (personal de calle o en contacto con clientes), guantes, calzado de seguridad, ropa de trabajo de manga larga impermeable al paso de microorganismos.
- EPP descartables: el trabajador deberá estar capacitado específicamente sobre el uso, estado, conservación, retiro y descarte de los mismos.
- Deberá proveerse de un kit de higienización para antes y después del contacto con el cliente, público en general, guardias o personal de calles.



- Procedimentar la tarea y capacitar a los trabajadores. Incluyendo cómo proceder a su higienización previa y posterior a la tarea
- Garantizar la ventilación de los ambientes de trabajo en forma anticipada al ingreso.
- Realizar y documentar controles sobre el estado, stock y reposición de los EPP y kit de desinfección e higienización.
- Los elementos y sustancias utilizados para la higienización y desinfección de ambientes, equipos y herramientas de trabajo deberán reunir condiciones que eviten que su uso sobre estos no sea incompatible y evitar que puedan generar un perjuicio mayor (presencia de sustancias o procesos que puedan reaccionar física o químicamente).
- Establecer controles diarios sobre estado de salud de los trabajadores, incluyendo la verificación de la temperatura corporal.
- Implementar cartelería de las medidas preventivas y distancia entre personas.
- Realizar y documentar controles sobre la correcta implementación de las medidas adoptadas.
- Las empresas con el asesoramiento y asistencia técnica de los Servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo, y de Medicina del Trabajo, podrán ampliar las medidas preventivas acorde a los riesgos específicos de cada actividad.

Limpieza y desinfección de espacios y ambientes de trabajo:

- Lo que se conoce del virus es que presenta una estructura lipídica (la cubierta que lo envuelve) lo cual lo hace muy soluble a soluciones jabonosas de allí la importancia del lavado de manos (con agua y jabón) como medida de protección individual ya que se inactiva rápidamente y secundariamente con alcohol al 70% en caso de no poder frecuentar el lavado de manos.
- No olvidar que las personas que realicen estas tareas deberán contar con los EPP (guantes impermeables y protectores oculares) a fin de evitar el contacto de la piel y de las mucosas con los detergentes y lavandinas utilizados durante las tareas de limpieza y desinfección con el objeto de prevenir enfermedades profesionales (irritación de conjuntivas, dermatitis de contacto por sensibilización e irritativas, entre otras).

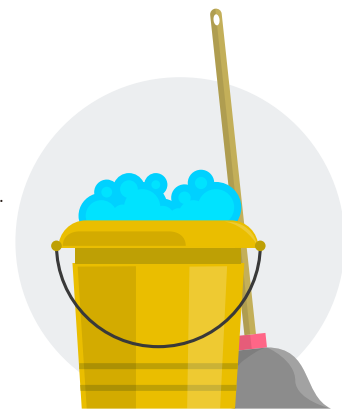


- Otra cuestión no menor es recordar que nunca hay que mezclar las sustancias utilizadas con otros desinfectantes, algunos pueden contener amoníaco y al mezclar se genera un vapor muy peligroso y fuertemente irritante de las vías respiratorias y de las mucosas, pudiendo generar una intoxicación cuya gravedad dependerá del tiempo de exposición y la concentración del vapor.
- El uso apropiado de elementos de protección estructurales, los controles y medidas organizativas de personal, las políticas de limpieza y desinfección de lugares y equipos de trabajo reutilizables, son igualmente importantes medidas preventivas.
- La ventilación de ambientes cerrados, sobre todo en período invernal o de bajas temperaturas, debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire.
- El personal de limpieza deberá contar con todos los elementos de seguridad necesarios para controlar y minimizar la exposición.
- Antes de un relevo en la operación de la maquinaria, limpiar y desinfectar adecuadamente el puesto de trabajo (controles, teclado, mouse, pantallas, herramientas, pisos, pasamanos, picaportes, etc.).
- En el caso de tareas como la fumigación o limpieza y desinfección, se recomiendan seguir las medidas de seguridad e higiene propiamente dichas que corresponden a esta tarea.
- En ambientes con acondicionamiento de calidad del aire se deberá mantener un eficiente funcionamiento del sistema de ventilación. El mismo debe adecuarse a los requerimientos mínimos de renovación de aire (incrementar el porcentaje de aire intercambiado con el exterior lo máximo que el sistema permita), dentro de los límites de rendimiento del equipamiento para el acondicionamiento del aire y asegurar la periódica y efectiva limpieza de los filtros.
- Garantizar la provisión de agua potable en cantidades suficientes para garantizar la higiene y desinfección tanto del trabajador como del ambiente de trabajo.



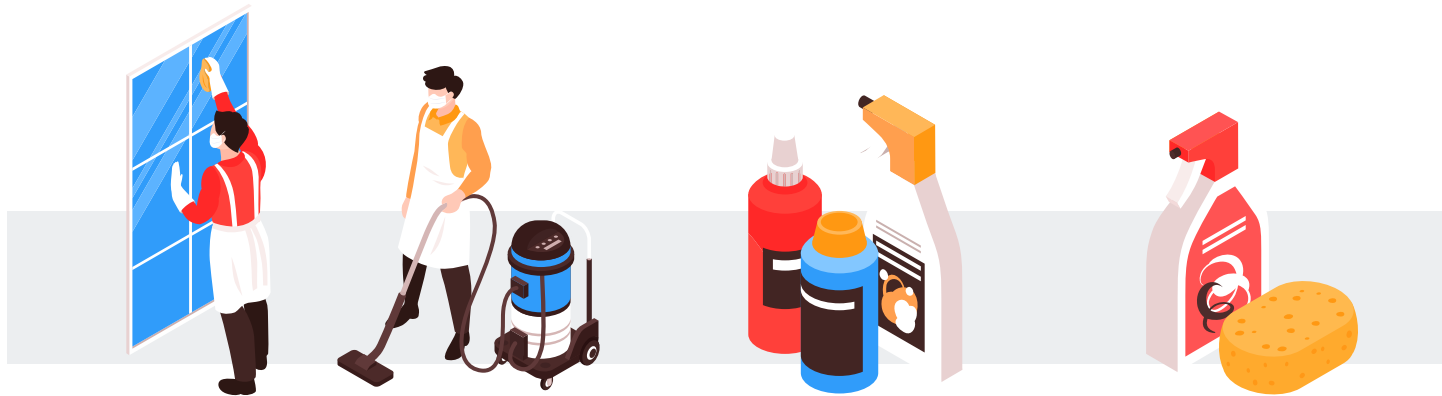
Indicaciones para el preparado del kit de desinfección húmeda

- Limpieza de la superficie con una solución con agua tibia y detergente de uso doméstico.
- Una vez realizada la limpieza de superficies se procede a su desinfección.
- Desinfección: Preparar Hipoclorito de sodio de uso doméstico (lavandina con concentración de 55 gr/litro).
- Colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua.
- Con esta solución pueden desinfectarse las superficies que estén visiblemente limpias.
- Esta solución produce rápida inactivación de los virus y otros microorganismos.



Sistema de gestión

- Los servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo y de Medicina Laboral deberán realizar una nueva evaluación de las situaciones de riesgo frente a esta nueva emergencia sanitaria.
- Implementar procedimientos de trabajo acordes a las nuevas situaciones de riesgo que se generen. En la medida de lo posible, anular o minimizar, el contacto con otros trabajadores o público en general.
- Capacitar a los trabajadores en los nuevos procedimientos, en el uso y descarte de los EPP y protocolos de higiene personal y colectiva.
- Realizar y documentar controles sobre el estado, stock y reposición de EPP y kit de desinfección e higienización diariamente.
- Garantizar provisión de ropa, EPP y kit de higienización y desinfección de acuerdo a la demanda laboral.
- Garantizar que los elementos y sustancias utilizados para la higienización y desinfección no sean incompatibles con otras sustancias (químicas), equipos o instalaciones (Ej: instalaciones energizadas) presentes en el ambiente de trabajo, evitando incidentes potencialmente graves.
- Se deberán implementar protocolos de actuación en casos de emergencia.
- Se deberán implementar controles médicos y sanitarios al personal, para detectar todo posible síntoma de contagio, y activar protocolos de emergencia.
- Se deberá informar a los trabajadores medidas de higiene a implementar durante el traslado entre el domicilio particular y el lugar de trabajo, y al regresar a sus domicilios.
- Designar un operario del equipo como responsable del control y cumplimiento de las medidas de prevención y la provisión de productos de higiene para el personal y la limpieza de maquinaria.
- Recurrir a las herramientas digitales para las transacciones comerciales, consultas o trámites administrativos.



Comedores y sanitarios

- Se deberán reforzar las condiciones de higiene de los espacios comunes particularmente comedores y sanitarios, aumentando la frecuencia de higiene y desinfección de los mismos.
- Minimizar la cantidad de personas que utilicen estas instalaciones en forma simultánea.
- Los platos, vasos, cubiertos, mate, deben ser individuales para cada trabajador y no se deben compartir.
- También puede utilizarse vajilla descartable.

Entrega de mercadería

- En caso de ser necesario el acercamiento por entrega de materiales/mercancías y/o alimentos, se debe asignar un lugar para dejar estos con un mecanismo de aviso (campana, alarma, luz, etc.) a fin de que otro personal espere y lo retire oportunamente. Este se deberá higienizar constantemente.
- Se recomienda minimizar el contacto, evitando la firma de remitos y de ser estrictamente necesario, no compartir la lapicera.
- En el caso de entrega de mercadería (alimentos, productos de limpieza, etc) al público que asiste al lugar deberán tomar medidas similares, a saber;
- Implementar cartelera en el ingreso de lugares sobre las medidas preventivas y distancia entre personas, y también, en caso de ser necesario, en la espera en la vía pública.
- Entregar la mercadería mediante un sistema donde no haya contacto directo entre trabajador y quien lo recibe (carros, cajones, puertas, rejas, cintas, etc.), de modo que se focalice todo el posible riesgo en un lugar/ sector, éste se deberá higienizar constantemente.
- Si el lugar funciona como merendero y/o comedor deberá implementarse cartelera en el ingreso sobre las medidas preventivas y distancia entre personas, como así la espera en la vía pública de ser necesario. Se deberá controlar la cantidad máxima de personas que permanecen en el establecimiento.
- Para mercadería transportada en camiones: coordinar ingresos y egresos de los mismos para evitar congestiones y minimizar los tiempos de carga, descarga y espera. Se recomienda que la espera del chofer sea dentro del camión.



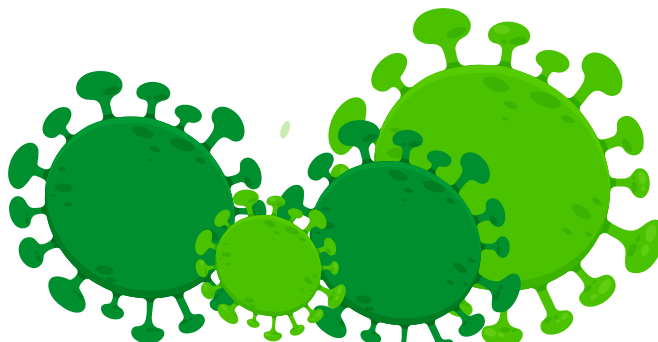
Tratamiento de residuos

- Mantener la limpieza de los depósitos de residuos, higienizándolos con agua y jabón, o soluciones desinfectantes.
- Utilizar elementos de seguridad, y en caso de ser factible asistencia mecánica que reduzca el contacto con los mismos.
- Establecer protocolos específicos de acción en caso de tratamiento de residuos contaminados.
- Identificar y señalar lugares destinados a la disposición de los elementos de higiene, desinfección y EPP descartados.
- Si se detecta un caso sospechoso o positivo en el test de coronavirus:
 - ✓ Colocar todos los residuos en una misma bolsa.
 - ✓ A esa bolsa recubrirla con otra (desechar ahí los barbijos o guantes utilizados).
 - ✓ Esperar 72 horas para sacarla a la calle.



Elementos de protección personal

- A continuación, se describen los EPP que podrían ser necesarios, así como las características o aspectos de los mismos que pueden ser destacables en el entorno laboral. No se trata de una descripción de todos los EPP que pudieran proteger frente a un riesgo biológico. La evaluación del riesgo de exposición permitirá precisar la necesidad del tipo de protección más adecuado.



Protección respiratoria

- Antes de iniciar el proceso de colocación de un protector respiratorio lavate las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel o alcohol al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos.
- Según el caso puede ser necesario el uso de máscaras o semi-máscaras con filtro, las cuales deberán limpiarse y desinfectarse después de su uso, de acuerdo a indicaciones del fabricante.
- En ningún caso tendrán válvula de exhalación ya que en este caso el aire es exhalado directamente al ambiente sin ningún tipo de retención y se favorecería, en su caso, la difusión del virus.



Guantes

- En actividades de atención al paciente y en laboratorios, los guantes que se utilicen deberán ser desechables.
- En tareas de limpieza y desinfección de superficies, puede optarse por guantes más gruesos, más resistentes a la rotura.

Ropa de protección

- Se recomienda que la ropa de protección biológica sea desechable ya que presenta la ventaja de que al eliminarse se evitan fuentes de posible contagio que pudieran aparecer en el caso de que la desinfección del equipo no se realice correctamente.
- Para la ropa que sea reutilizable (ambos, batas, guardapolvos, cofias, etc.) deberá implementarse un procedimiento de limpieza que evite la difusión o propagación de los contaminantes biológicos; no deberá ser utilizada fuera del ambiente laboral.

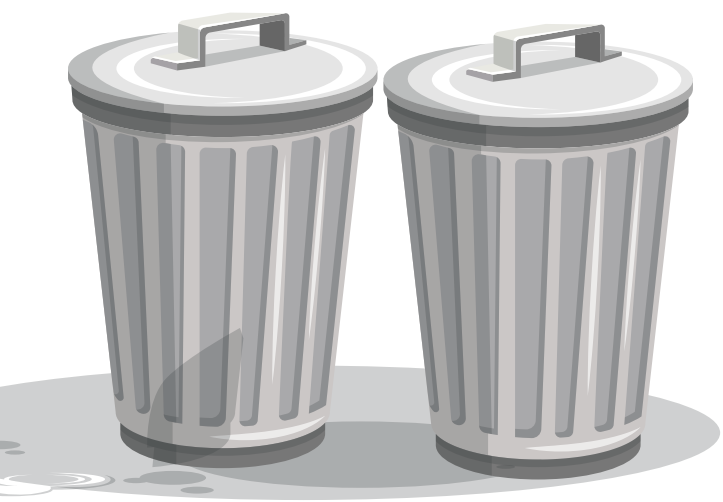
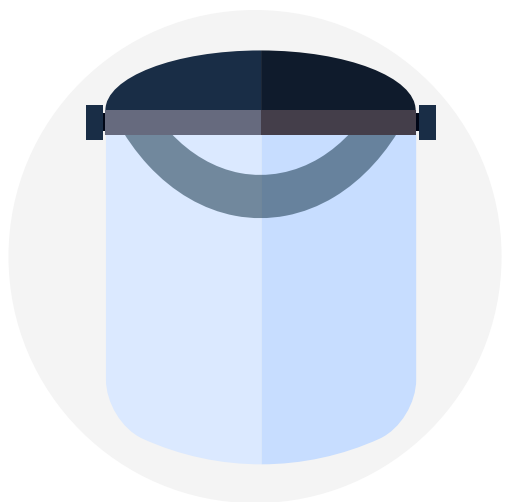


Protección ocular y facial

- Cuando sea necesario el uso conjunto de más de un elemento de protección personal, debe asegurarse la compatibilidad entre ellos, lo cual es particularmente importante en el caso de la protección respiratoria y ocular simultánea, para que la hermeticidad de los mismos y por lo tanto su capacidad de proteger no se vea disminuida.

Colocación y retiro de los EPP

- Después del uso, debe asumirse que los EPP y cualquier elemento de protección empleado pueden estar contaminados y convertirse en un nuevo foco de riesgo. Por lo tanto, un procedimiento inapropiado de retiro puede provocar la exposición del usuario.
- Consecuentemente, debe elaborarse e implementarse una secuencia de colocación y retiro de todos los EPP, cuyo seguimiento debe controlarse.
- Los EPP deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.
- Se debe evitar que los EPP sean una fuente de contaminación, por ejemplo, dejándolos sobre superficies del entorno una vez que han sido retirados.

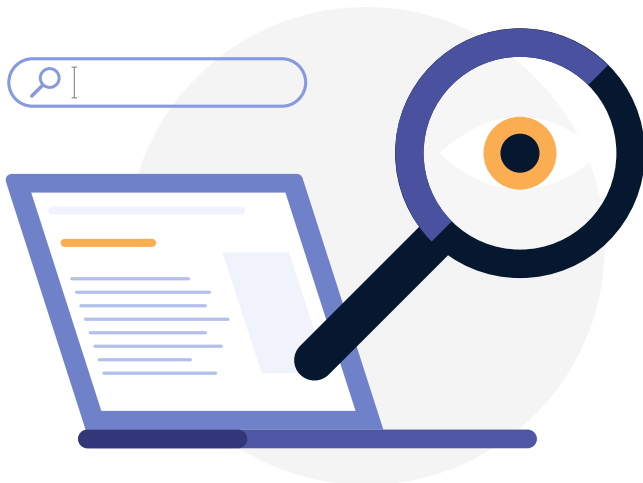


Descarte o descontaminación

- Después del retiro, los EPP desechables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados para residuos patológicos.
- Deberá contarse con un procedimiento para tratamiento de este tipo de residuos.
- Si no se puede evitar el uso de EPP reutilizables, estos se deben recoger en contenedores o bolsas adecuadas y descontaminarse usando el método indicado por el fabricante antes de guardarlos. El método debe estar validado como efectivo contra el virus y ser compatible con los materiales del EPP, de manera que se garantice que no se dañe, y por lo tanto su efectividad y protección no resulten comprometidas.

Almacenaje y mantenimiento

- Los EPP deben ser almacenados adecuadamente, siguiendo las instrucciones dadas por el fabricante, de manera que se evite el daño accidental de los mismos o su contaminación.



Links de interés

Recomendamos consultar los siguientes links del Ministerio de Salud, que contienen información actualizada y protocolos de actuación específicos al respecto.

www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/recomendaciones-población-situación-epidemiologica

www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001797cnt-recomendaciones-coronavirusaeropuertos-puertos-pasosfronterizos.pdf

www.argentina.gob.ar/salud/coronavirusCOVID-19/recomendaciones-para-aeropuertos-puertos-y-pasos-fronterizos

www.argentina.gob.ar/salud/coronavirusCOVID-19/recomendaciones-prevencion-empresasorganismos-atencion-publico

www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001796cnt-recomendaciones-prevencioninfec-respiratorias-empresas.pdf

www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001795cnt-recomendaciones-covid19-paraequipos-de-salud.pdf

www.argentina.gob.ar/salud/coronavirusCOVID-19/recomendaciones-equipos-de-salud



Bibliografía

www.who.int/es/emergencias/diseases/novelcoronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses

www.argentina.gob.ar/salud/coronavirusCOVID-19/recomendaciones-prevencion-empresasorganismos-atencion-publico

www.who.int/csr/resources/publications/PPE_EN_A1sl.pdf

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL NUEVO CORONAVIRUS (SARS-COV-2) – 28/02/2020 Ministerio de Trabajo y Economía Social. Instituto Nacional De Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227470/20200405

Disposición GG N° 6/20- . Anexo 1 "RECOMENDACIONES ESPECIALES PARA TRABAJOS EN EL SECTOR DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA."

www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227111/20200323

Disposición 3/2020- Anexo 1 "RECOMENDACIONES ESPECIALES PARA TRABAJOS EN EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES."

www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227244/20200328

Disposición 5/2020- Anexo 1, - "RECOMENDACIONES ESPECIALES PARA TRABAJOS EXCEPTUADOS DEL CUMPLIMIENTO DEL AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO", Anexo 2 RECOMENDACIONES PARA DESPLAZAMIENTOS HACIA Y DESDE TU TRABAJO", Anexo 3 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL y Anexo 4 "CORRECTA COLOCACIÓN Y RETIRO DE PROTECTOR RESPIRATORIO."

www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227097/20200321

Resolución 29/2020- Anexo 1 "SARS-CoV-2 Recomendaciones y medidas de prevención en ámbitos laborales" y Anexo 2 "RECOMENDACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN ÁMBITOS LABORALES"

www.ceamse.gov.ar